



1

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ISLA MAYOR

-Mayo 2018-

VIII Convocatoria Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia 2017-2018

Ayuntamiento de Isla Mayor (Sevilla)

Tamara Romero Estévez. Concejala- Delegada de Educación, Cultura y Turismo
Laura García Rodríguez. Técnico Municipal



2

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

ÍNDICE

1. Agradecimientos.....	pg. 3
2. Presentación	pgs. 4-7
3. Introducción.....	pg. 8
4. Datos Generales de la Población.....	pgs. 9-17
4.1 Características de la población.....	pgs 11-14
4.2 Escenario socio-económico.....	pgs. 14-15
4.3 Condiciones urbanísticas.....	pgs. 15-17
5. Organización Municipal. La Política de Infancia y Adolescencia.....	pgs. 17-18
6. La población Menor de 18 años.....	pgs. 19-25
6.1 Salud.....	pgs. 22-23
6.2 Situaciones de Vulnerabilidad Social y Familiar relacionada con la Infancia.....	pgs. 23-24
6.3 Recursos Culturales, Deportivos y de Ocio	pgs. 24-25
6.4 Uso de las Nuevas Tecnologías.....	pg. 25
7. Valoración y DAFO	pgs. 26-32
8. Conclusiones	pg. 33
9. Anexos	pg. 34



3

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

1. AGRADECIMIENTOS

A las personas comprometidas en mejorar la vida en nuestra localidad, en ofrecer una visión real y digna de su gente, y en especial a los que aúnan sus esfuerzos para lograr un futuro mejor para los niños, niñas y adolescentes en Isla Mayor.



4

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

2. PRESENTACIÓN

“LA TIERRA DONDE YO VIVO.

*La tierra donde yo vivo se llama **La Isla Mayor del Guadalquivir** y está en la provincia de **Sevilla**, en **Las Marismas**, rodeada por el **río Guadalquivir** y sus antiguos brazos, algunos de los cuales ya se han secado y desaparecido. Se llama así porque antes, hace más de sesenta años, todavía no se sembraba arroz, era **una isla** que formaba el río cuando corría a desembocar en Sanlúcar de Barrameda y era **la más grande.....)***”

(Pequeño Anónimo Marismeño)

En un entorno rural privilegiado como es el nuestro, Isla Mayor, con sus aves, con la posibilidad de vivir el cultivo del arroz de primera mano (recordemos que somos el primer productor de arroz no solo de España, sino también de Europa), o la pesca del cangrejo; con la facilidad con la que podemos unirnos con una tierra tan apasionante como la nuestra, antaño salvaje, pero ahora doblegada a la voluntad de hombres y mujeres que la pueblan con orgullo y que, inevitablemente, marca nuestro carácter, los hombres y mujeres que nos dedicamos a la política en nuestro municipio, debemos hacerlo con un alto componente de desarrollo humano integral y de responsabilidad. El ejercicio de la política cumple su función cuando se piensa en el otro, en los más desfavorecidos, en los que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad. En nuestro municipio, el aislamiento geográfico que padecemos, a veces, severamente, puede suponer agravar aún más, los obstáculos que plantea la sociedad actual a un colectivo tan necesitado de protección, de impulso, tan vulnerable como es su infancia y su juventud. Una sociedad actual que vuelve a un resurgimiento del machismo y las desigualdades, a una agresividad exacerbada, a una falta de solidaridad, de valores, etc., de forma globalizada.



5

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

En este contexto, el Ayuntamiento de Isla Mayor apuesta por el desarrollo cultural, educativo, integrador y comunitario de todos sus vecinos y vecinas, pero especialmente de su infancia y adolescencia, basados en la ilusión de una vecindad comprometida con su medio y con este colectivo que es, en definitiva, su futuro.

Eduardo Galeano, periodista y escritor uruguayo (1.940-2.015) en su libro “Las palabras andantes” (1.993), decía lo siguiente:

“Ella está en el horizonte (...). Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar”.

Es cierto que quizá no sea fácil crear una sociedad ideal para nuestros niños y jóvenes, en la que se respeten sus derechos, en la que exista una igualdad de oportunidades efectiva, pero aún así, hay que trabajar día a día en ello, confiando en que es posible.

Desde hace ya bastante tiempo, este Ayuntamiento se encuentra inmerso en un proceso de reflexión y análisis sobre la realidad de nuestro municipio en lo que se refiere, precisamente a este tramo de nuestra población que nos va a permitir la creación de una agenda importante de trabajo para generar nuevas propuestas y las condiciones necesarias para llevarla a la práctica desde el compromiso con la infancia y adolescencia de Isla Mayor, y promover las competencias necesarias para su empoderamiento como parte de su desarrollo curricular básico; y ello con el objetivo de contribuir al desarrollo constante y equilibrado de todas sus posibilidades, para la defensa de sus derechos, para fomentar su participación en la vida pública y para hacer de nuestro municipio un entorno más habitable, especialmente para ellos



6

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

A este proceso de reflexión hemos podido llegar gracias a los talleres, actividades, proyectos y programas creados específicamente para la infancia y adolescencia que se ponen en marcha no solo a lo largo del curso escolar, sino a lo largo de todo el año y con lo que se busca fortalecer en los más pequeños la conciencia colectiva, premisa fundamental en la política pública, promover la solidaridad, la integración social, el desarrollo personal de la población infantil a través de proyectos de educación e integración, siendo necesario destacar la colaboración e interés de los propios centros docentes de la localidad y de las AMPAS.

El Programa Ciudades Amigas de la Infancia, de UNICEF, pretende mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, mediante la promoción y la implantación de políticas municipales eficaces que garanticen su desarrollo integral con un enfoque de derechos. Con la intención de solicitar el Sello de Reconocimiento CAI, en Pleno Municipal de fecha 29 de enero de 2.018, la Corporación Local ,acordó solicitar a UNICEF Comité Español lo siguiente:

- a) El inicio de los trámites para la obtención del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia; y
- b) La posterior colaboración entre UNICEF Comité Español y el Ayuntamiento de Isla Mayor a los efectos de apoyar el desarrollo, la mejora continua y la innovación de las políticas de infancia y adolescencia de este municipio.

El reconocimiento de pleno derecho de Isla Mayor como Ciudad Amiga de la Infancia, supondrá para nosotros la visibilización de toda esta inversión, tanto con recursos económicos como humanos, que ya se hace con nuestros niños y niñas y adolescentes, y contribuirá fehacientemente a visibilizar aún más sus voces, conscientes de que hemos de realizar más y mejores inversiones en este sentido.

Creemos muy necesario, sin duda, el fomento de la participación ciudadana de los niños y



7

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

niñas, jóvenes y adolescentes, su constante relación con un contexto social concreto, el de nuestro municipio y alcanzar un alto componente de desarrollo humano integral para nuestros niños y niñas. Es nuestra obligación que crezcan con dignidad, que vean, sientan y piensen en su pueblo, que se sientan ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Deben conocer cómo se pueden general iniciativas ciudadanas desde la reivindicación vecinal y la gestión política, participar en el diseño de un municipio. Es necesario conseguir una infancia y una juventud más sensibilizada y organizada. Conseguir que se hagan efectivos sus derechos, que se escuchen sus voces. Es necesario, en definitiva, para nosotros, apostar e invertir en las políticas de infancia y juventud.

Tamara Romero Estévez.

Concejal de Educación



8

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

3. INTRODUCCIÓN

El informe diagnóstico de la infancia y adolescencia forma parte de una programación de acciones diseñadas y elaboradas por y para la población infantil.

Los datos obtenidos van a permitir identificar la situación actual de la población infantil y adolescente del municipio, establecer las principales debilidades y fortalezas de las acciones municipales en materia de infancia en los últimos años y proponer futuras acciones insertas en el Plan de la Infancia y adolescencia que se desarrollará a partir de este documento.

La elaboración de este informe se ha realizado siguiendo las indicaciones de la Guía de Gestión del Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia y Certamen de Buenas Prácticas según las Directrices de UNICEF Comité Español. El marco de apoyo para la redacción del documento es la Convención de los Derechos del niño.

El Ayuntamiento de Isla Mayor ha elaborado el documento mediante la interpretación de los datos recogidos por los técnicos municipales y el tratamiento de los datos aportados por los distintos agentes que han participado en la elaboración del diagnóstico, como los centros educativos, Padres y Madres, o, el propio Consejo Municipal de los Niños.



9

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

4.DATOS GENERALES DE LA POBLACIÓN

Geográficamente Isla Mayor se encuentra en el terreno que ocupaba el antiguo Lago Ligustinus en época de los Romanos, el cual, al perderse le fueron emergiendo islotes fangosos, creándose una serie de canales. El río Guadalquivir fue formando con los arrastres y los efectos de las mareas una isla en su desembocadura.

El rey Alfonso X concedió en 1253 Isla Mayor al Concejo de Sevilla y en 1272 a los habitantes de la Guardia (actualmente Puebla del Río). Posteriormente, los Reyes Católicos arrendaron estas tierras para ayudar a pagar los costes de la conquista del Reino de Granada. Una vez devuelto al Concejo de Sevilla, se concedió la mancomunidad de los pastos a los pueblos de los alrededores. En esta época los pastores que se instalan en esta zona de la Marisma comenzaron a construir las primeras viviendas, también conocidas como hatos, cercas,... formando una población dispersa dentro de la Isla Mayor.

Durante el siglo XIX las tierras de la Isla fueron objeto del interés especulador, con el pretexto de falsos proyectos agrícolas. Por otra parte, el Ayuntamiento de Sevilla pretende arrendarlos para superar su déficit, tras el descalabro de la guerra de la Independencia Española.

Ya en el siglo XX estas tierras se encuentran en un estado virgen, porque fracasaron o nunca se iniciaron los proyectos de transformación. Uno de estos proyectos iniciales, es el que intenta desarrollar el Marqués de Casa Riera, don Felipe de Riera, gracias al rey Fernando VII, quién se hace dueño de la Isla Mayor, para posteriormente luchar por la propiedad ante los tribunales de justicia contra el Ayuntamiento de Sevilla, el cual no deseaba perder la propiedad sobre estas tierras. Ganó el juicio el Marqués, que se comprometió a convertir la zona en una explotación agrícola modelo, pero Don Felipe de Riera se marchó a París, desde donde aumentó las rentas sobre el ganado que quisiera pastar en sus tierras y el abandono de los proyectos de desecación y puesta en cultivo de las mismas.

En 1926, la Sociedad de las Islas del Guadalquivir, (de capital inglés y suizo) compraría la Isla Mayor del Guadalquivir al Marqués de Casa Riera. Esta Sociedad, iniciaría el proceso de



transformación agraria, poniendo en 1929 las primeras parcelas de arroz en cultivo. En esta época, comienzan a surgir los primeros pequeños núcleos de población, como el poblado de Alfonso XIII, con el fin de recoger a los agricultores que llegaban buscando trabajo. Pero los gastos superaron rápidamente los beneficios, las lluvias destruyeron los muros levantados, se perdieron las cosechas, etc... lo que hace que la empresa inglesa abandonase el proyecto, que había sido apoyado por el rey Alfonso XIII, como proyecto de colonización.

Con la llegada de la República, se le cambia el nombre al poblado de Alfonso XIII por el de "Villa de Guadimar". Convirtiéndose durante la Guerra Civil en el único almacén de arroz de la zona nacional, ya que la zona valenciana se encontraba en poder de los republicanos. En 1937, llega a Isla Mayor, Don Rafael Beca Mateos, con el encargo del General Queipo de Llano de iniciar el cultivo del arroz en la Marisma, esto tuvo como consecuencia la construcción en la Marisma de nuevos poblados. En principio, el núcleo principal de población fue el Poblado de Alfonso XIII, el cual estuvo dotado de tiendas, escuela, médico, asistencia religiosa... para toda la población dispersa en el campo.

Tras la Guerra Civil, se fomenta el cultivo del arroz en la Isla, atrayendo a nuevos pobladores. Hasta el año 1944 no sería finalizada la iglesia, y en esta época se repone su anterior nombre de Alfonso XIII.

Con la intención de colonizar la marisma, se construye al sur del Poblado de Alfonso XIII (a 5 kilómetros), una serie de instalaciones como un economato y una cantina, para dar servicios a los jornaleros que llegaban. Así nace El Puntal, la última avanzada colonizadora.

En esta época Isla Mayor va creciendo como entidad local, para alcanzar en los años cincuenta su máximo esplendor económico y social.

En Mayo de 1974, se introdujo por primera vez, casi de manera accidental en la marisma, 500 kilos de cangrejos rojos de río procedentes de Monroe (Louisiana). El lugar fue elegido por contener "aguas privadas" de riego, que limitaban su recorrido y por tener un menor grado de salinidad. Pero en 1975, los pescadores de la zona, los reparten por casi toda la marisma. Siendo capturados al año siguiente 9000 kilos y en 1978 la cantidad de



11

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

24.000kilos.

El municipio de Isla Mayor es considerado de reciente creación, pues se constituye como Entidad Local Menor dependiente del Municipio de Puebla del Río en el año 1956. A partir de 1985 se inicia el expediente de segregación del Ayuntamiento de Puebla del Río, del que conseguiría su independencia municipal en 1994.

4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

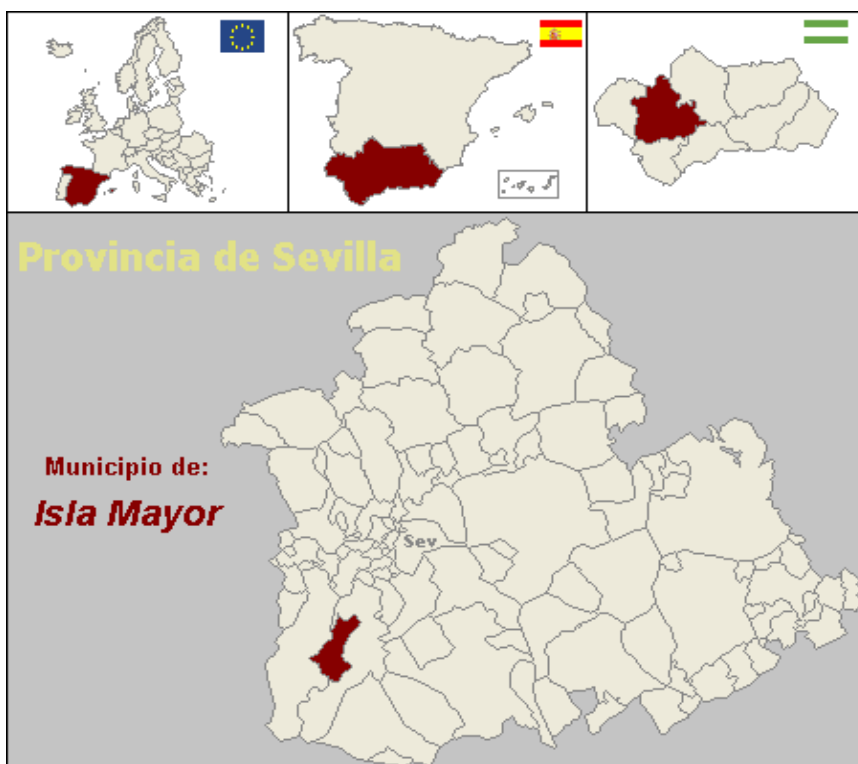
La historia demográfica del municipio de Isla Mayor es muy reciente. La población ha tenido un carácter disperso y estacional hasta la fundación a mediados de los años veinte del primer núcleo de población estable, Alfonso XIII, cuyos efectivos no sobrepasarán los 1.000 hb. en sus mejores momentos. A partir de mediados del pasado siglo se inicia el despegue demográfico del municipio que tendrá por protagonista al actual núcleo de Isla Mayor.

El poblado de Alfonso XIII logró protagonizar adecuadamente las funciones urbanas cuando el territorio sobre el que se extendía la colonización agraria estaba limitado a la mitad norte de la Isla Mayor. Conforme las tierras colonizadas se expandían al sur, aumentaba la población que se adentraba estacionalmente en la marisma para atender las diferentes tareas que el arroz exigía. La nula motorización de la población motivó el surgimiento de El Puntal, actualmente Isla Mayor, con el establecimiento de un economato y una cantina, para dar servicios a toda una masa de jornaleros sin familia que atendían tales tareas.

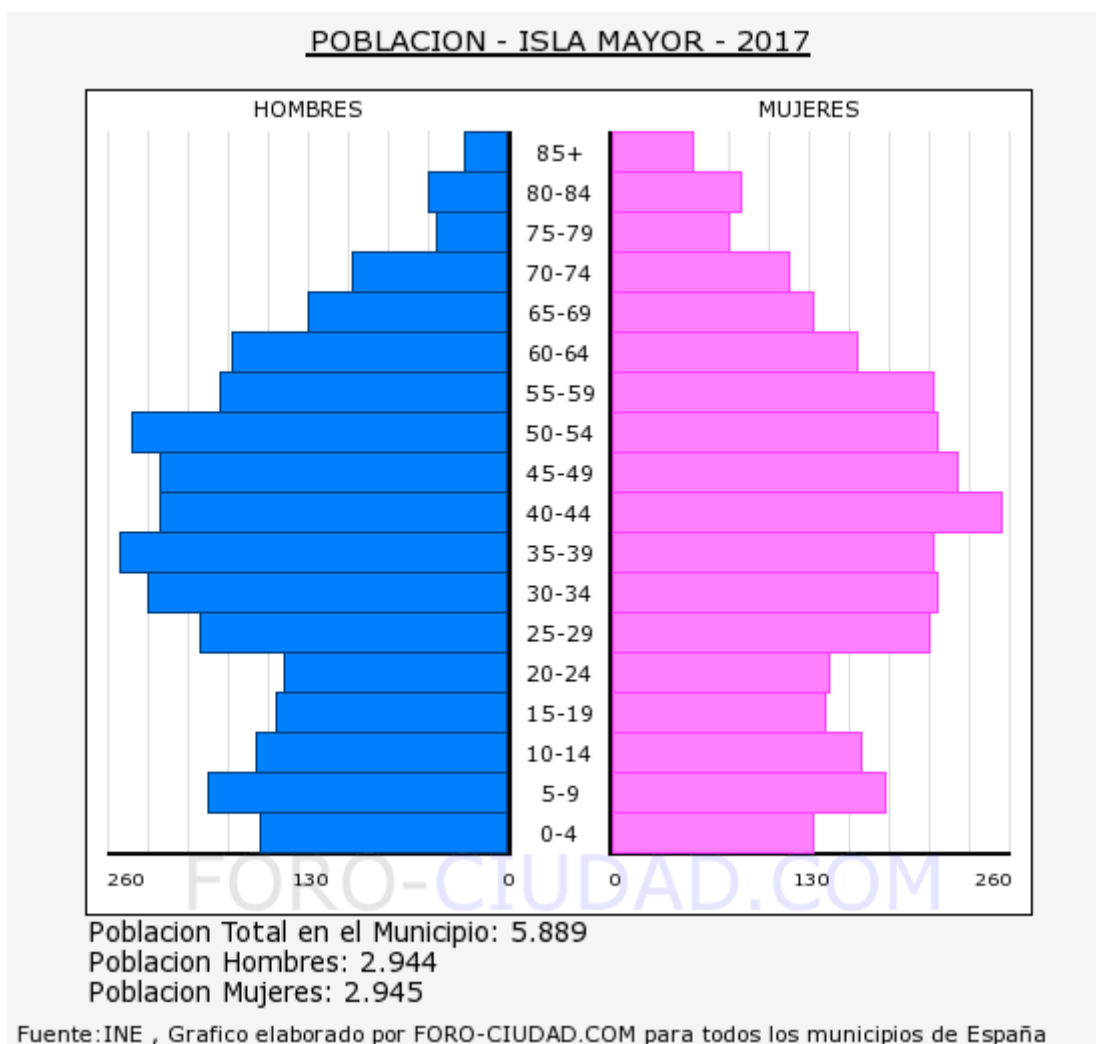


12

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -



Isla Mayor cuenta en la actualidad con un total de **5.889 habitantes**, **2.944 Hombres** y **2.945 Mujeres**, siendo **415** los censados en el núcleo de población de Alfonso XIII **205 Hombres** y **210 Mujeres**.



Esta es la pirámide de población de Isla Mayor donde vemos mayor densidad en la franja de edad de 25-29 a 55-59. Isla Mayor cuenta con una población, en su mayoría en edad activa, siendo el último dato del Servicio Público de Empleo Estatal sobre el paro de tan sólo de 19.14%.



Comparando datos de población del **INE** que existen publicados desde 1995 podemos observar que ha habido un descenso poco significativo en la población, de 6.032 a 5.889 habitantes en 2017, siendo la diferencia de 143.

4.2 ESCENARIO SOCIO-ECONÓMICO

Isla Mayor se ha convertido en todo un referente a nivel mundial tanto en el cultivo como en la producción de arroz. La mayor parte de las 35.000 Ha. dedicadas al arrozal en la provincia se encuentra en la misma y en su entorno próximo. Ésto ha generado un potente sector empresarial dedicado tanto a la producción, como a la transformación y comercialización del arroz, aunque esta iniciativa es fundamentalmente privada.

Al monocultivo de arroz está asociado la explotación de una actividad complementaria, la derivada de la pesca y procesamiento del cangrejo rojo americano, especie introducida accidentalmente y cuyos daños en el cultivo son parcialmente compensados por su aprovechamiento. Se pesca desde 1979, siendo España una de las tres primeras productoras de cangrejo del mundo.

Es destacable también que Isla Mayor está situada en el entorno del Parque Nacional de Doñana, siendo área de campeo y alimentación de cientos de miles de aves acuáticas, tanto de las invernantes, como en verano.

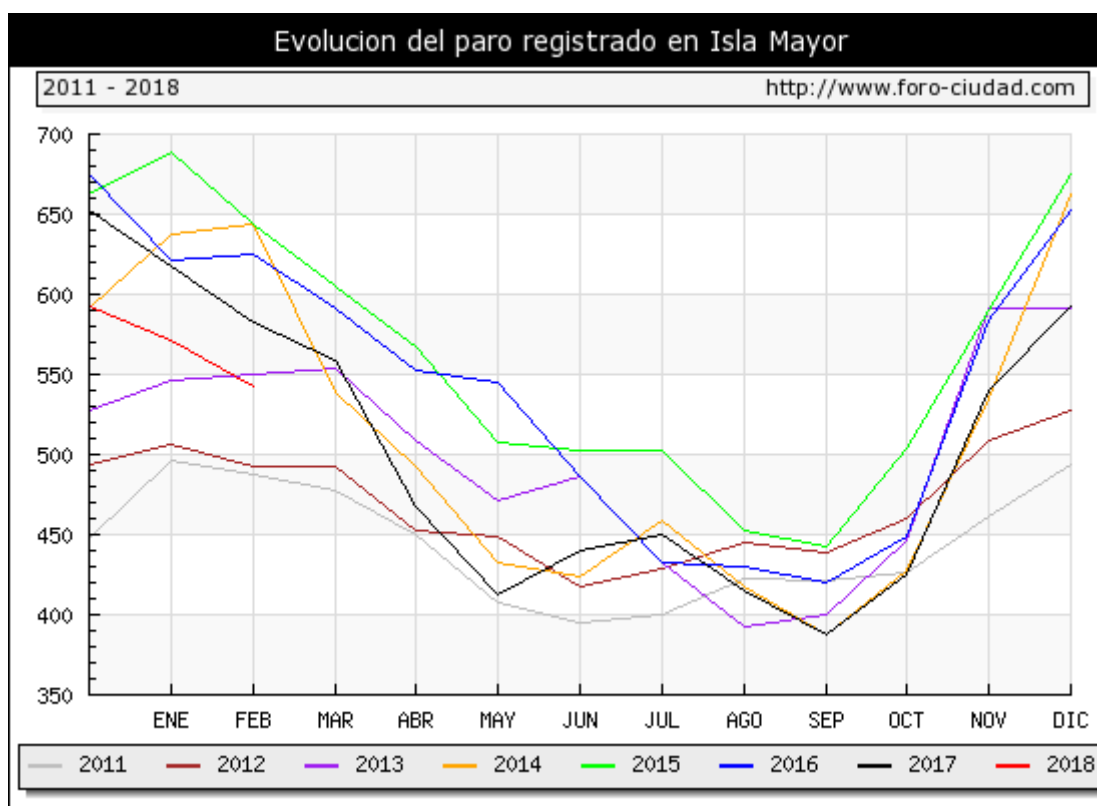
Los datos sobre el paro en Isla Mayor a fecha de **febrero de 2018** publicados por el **SEPE** reflejan que el número de parados ha **bajado en 29 personas**, de las que 4 eran mujeres y 25 hombres.

El número **total de parados es de 542**, de los cuales 240 son hombres y 302 mujeres.

Las personas entre 25 y 44 años con 275 parados son el grupo de edad más afectado por el paro, seguido de los mayores de 45 años con 197 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 70 parados.



Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor numero de parados existe en el municipio con 300 personas, seguido de la industria con 118 parados, la agricultura con 93 parados, la construcción con 20 parados y por último las personas sin empleo anterior con 11 parados.



4.3 CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE MOVILIDAD

El Municipio de Isla Mayor tiene su origen entre 1920 y 1930 por la colonización de la marisma para el cultivo de arroz. Presentando la típica morfología de los poblados de



colonización, con predominio de calles de trazado regular. La procedencia valenciana de gran parte de sus habitantes confiere un carácter singular a sus gentes y costumbres.

El clima de la zona es de tipo Mediterráneo Subtropical. Los valores medios de sus variables climáticas son los siguientes:

- Temperatura media anual: 18,6 °C.
- Temperatura media del mes más frío: 10,6° C (Diciembre).
- Temperatura media del mes más cálido: 27,9° C (Julio).
- Evapotranspiración Potencial: 973,6 mm
- Precipitación media anual: 633,6 mm
- Mes más lluvioso: 107,8 mm (Enero)
- Mes más seco: 1 mm (Julio).

En lo que respecta a la vegetación natural que ocupaba de manera predominante las tierras de Isla Mayor, era la que suele asentarse sobre suelos secos de marisma sometidos a pastoreo. Junto a ella aparecían otras adaptadas a suelos arcillosos de encharcamiento temporal.

La colonización agraria supuso la erradicación de la vegetación natural en la mayor parte del término municipal. La colonización supuso también la eliminación de fauna propia de la zona, aunque mantuvo entre otras a las aves migratorias.

Las tierras ocupadas por el arrozal se convierten en un gran humedal durante la primavera y el verano, épocas en que el cultivo permanece inundado, lo que le otorga un papel notable para la población de aves acuáticas de las tierras vecinas. En las tablas inundadas se desarrolla plancton y bentos que sustentan una fauna acuática que junto al cangrejo rojo constituye el soporte de una importante población de aves acuáticas.

Todo esto genera una riqueza excepcional en el entorno del Municipio.

En lo que respecta a la movilidad Isla Mayor se encuentra aislada geográficamente, el municipio más cercano es la Puebla del Río con una distancia entre ambos de aproximadamente 20 kilómetros.



17

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

La red de comunicaciones es más bien escasa, privando esto a muchas familias que no tienen más posibilidad que el transporte público tanto para estudiar como para salir a trabajar.

5. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. LA POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Ayuntamiento de Isla Mayor cuenta con un Equipo de Gobierno compuesto por 13 Concejales y Concejales, de los cuales 7 pertenecen al Equipo de Gobierno actual (PSOE) y 6 a la oposición (IU-CA, PP Y PA).

Las Delegaciones Municipales son las siguientes:

- Área de Presidencia y Servicios Generales
- Área de Cultura, Educación, Festejos y Turismo
- Área de Deportes, Participación Ciudadana y Juventud
- Área de Agricultura y Pesca, Fomento, Medio Ambiente y Desarrollo Local
- Área de Igualdad, Bienestar Social, Sanidad
- Área de Comercio y Consumo

La Delegación Municipal de Educación, Festejos y Turismo es la que se ha hecho cargo de todas las actividades relacionadas con la Infancia y Adolescencia, contando con el apoyo del resto de áreas que trabajan de manera transversal en pro de las políticas de infancia que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en Isla Mayor.

Desde el principio se ha fomentado el conocimiento y la sensibilización del resto de compañeros sobre el compromiso con la infancia y el compromiso para participar en el Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia de Unicef para este año 2018.

Desde distintas Áreas del Ayuntamiento se vienen haciendo actividades con la Infancia y Adolescencia durante todo el año. El trabajo que hemos estado realizando, tanto para elaborar este Diagnóstico, como la Memoria y el Plan de Infancia para participar en el



18

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

Reconocimiento del Sello de la Infancia para este año 2018, nos ha servido de herramienta para tener mejor conocimiento del trabajo realizado por cada una de las áreas y por otro lado este punto de encuentro también ha permitido que surjan nuevas propuestas.

En Enero de 2016 se creó el Órgano de Coordinación Interna con el compromiso de poner en valor el trabajo coordinado donde los niños, niñas y adolescentes sean los protagonistas, expresando libremente su opinión y participando como miembros activos de la comunidad.

Con fecha de 14 de junio de 2016 se creó el Consejo Local de Infancia y Adolescencia en Isla Mayor con el objetivo de hacer efectiva su participación y darles voz en el Municipio.



6. LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS

La población total de Isla Mayor en el año 2017 ha sido de 5.889 habitantes, de los cuales 1.294 habitantes son menores de edad y jóvenes de hasta 20 años, en porcentaje 21,97% de la población.

La distribución de la población menor de 18 años por género nos muestra una población mayor en varones.

Al disgregar la población infantil y adolescente por edades, los datos muestran que el grupo comprendido entre los 5 y 10 años es el más numeroso, presentando con diferencia las mujeres de entre 0 y 5 años un decrecimiento significativo. Aun así en el incremento relativo de la población en diez años es del 2,26%.

Población de Isla Mayor por sexo y edad 2017 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	162	134	296
5-10	195	181	376
10-15	164	165	329
15-20	151	142	293
20-25	146	145	291
25-30	201	209	410
30-35	236	214	450
35-40	253	213	466
40-45	227	256	483
45-50	227	228	455
50-55	246	214	460
55-60	189	211	400
60-65	181	162	343
65-70	132	133	265
70-75	103	118	221
75-80	48	79	127
80-85	52	86	138
85-	31	55	86
Total	2.944	2.945	5.889



En Alfonso, con un total de 417 habitantes, integrados en la población total de Isla Mayor, comprobamos que el tramo de edad de 0 a 19 años no es el más numeroso, siendo ésta la franja de 40 a 49, aunque no hay una diferencia muy notable.

Tampoco existe una gran diferencia cuando desagregamos los datos por sexo entre los niños, niñas y adolescentes, estando muy equiparados, tanto de 0 a 9, como de 10 a 19 se contabilizan 2 hombres más en comparación con las mujeres.

En lo que respecta a la población extranjera en el municipio en 2017 se contabilizan 142 personas, 20 más que en 2016. La procedencia es principalmente de Rumanía y Marruecos. Acuden a Isla Mayor por motivos de trabajo, sobre todo para incorporarse a las campañas agrícolas y en las distintas piscifactorias de la localidad. Se contabilizan 32 menores con edades comprendidas desde los 4 meses a 18 años.

En Isla Mayor existen 6 centros de educación para dar cobertura a las necesidades educativas no universitarias. Centros públicos son 5, tan sólo la Escuela Infantil "Garabato" es concertada.

En el IES se oferta la ESPA, Educación Secundaria para Adultos y Formación Profesional Básica de Informática.

El CEIP Florentina Bou cuenta con un aula específica para niños con necesidades educativas especiales, 5 eran los atendidos en 2017.

- Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Sra. del Carmen (Alfonso XIII) **29 alumnos**
- Colegio de Educación Infantil y Primaria Florentina Bou (Isla Mayor) **265 alumnos**
- Colegio de Educación Infantil y Primaria "Félix Hernández"(Isla Mayor) **357 alumnos**
- Escuela Infantil "Garabato" (Isla Mayor) **56 alumnos**
- I.E.S. Lago Ligur (Isla Mayor) **308 alumnos**
- ESPA (Isla Mayor) **22 alumnos**



- Centro de Adultos **45 matriculados**

La prevención y el control del absentismo escolar se trabaja en la localidad desde hace muchos años. La primera Comisión Municipal de Absentismo Escolar se celebra en Enero del año 2007. En estas Comisiones participa como máximo representante el Alcalde de la localidad, además de las delegaciones de Educación y Servicios Sociales, así como representantes de los distintos centros educativos, cuerpos de seguridad y representantes de asociaciones de padres y madres.

También se llevan a cabo las Comisiones Técnicas en las que se realiza el seguimiento oportuno así como el establecimiento de las estrategias a seguir en los distintos casos.

Entre los principales objetivos de trabajo se encuentran:

- La sensibilización de la importancia de la Educación
- Detección, orientación y seguimiento de los alumnos que en edad de escolarización obligatoria se encuentren fuera de los Centros en horario escolar
- Mejorar las condiciones de escolarización y lograr la integración social efectiva de los menores en los diferentes centros

Y entre las actividades que se desarrollan:

- Campañas de información sobre la obligatoriedad del cumplimiento del derecho a la educación, dirigidas a la población en general, y específicamente a los colectivos en situación de riesgo social
- Identificación del alumnado con indicadores de riesgo
- Actividades socioeducativas dirigidas al alumnado para trabajar la prevención
- Actividades socioeducativas dirigidas a los/as padres y madres para concienciar y sensibilizar en el valor de la educación, así como fomentar las relaciones positivas con los centros escolares

Actualmente en la localidad de Isla Mayor hay valorados **27** casos de absentismo escolar, de los cuales **7** han sido derivados a Fiscalía de Menores para que se establezca alguna



medida que promueva la reincorporación a sus respectivos centros escolares. Por otro lado se realiza el seguimiento de **24** casos en los que aún no se han dado todas las condiciones para que se considere absentismo.

En Isla Mayor la dinamización de la infancia y la adolescencia se trabaja desde distintas áreas, bienestar social, salud, igualdad, cultura y educación, así como, deportes, participación ciudadana y juventud. Además otras áreas municipales también intervienen en momentos, como por ejemplo Policía Local.

Contando con recursos como; polideportivo, edificio de usos múltiples, biblioteca municipal, Guadalquivir, centros escolares, entre otros, durante todo el año se da cobertura a la población infanto-juvenil con distintas actividades.

Desde diciembre 2015 contamos con la figura del agente de dinamización juvenil (ADJ), figura que a nivel profesional llevábamos años demandando porque los profesionales en contacto con este sector veíamos la necesidad de una figura que dinamizara y participara activamente en el desarrollo de las políticas de juventud, así como gestionar los recursos disponibles.

6.1 SALUD

En lo que respecta al aspecto sanitario, los vecinos y vecinas de la localidad son atendidos en el Centro de Salud de la localidad, perteneciente a la zona básica de Coria del río y al distrito Aljarafe.

Desde el Centro de Salud se realiza el programa de lactancia materna además de varios programas específicos de atención a la infancia como son:

- Vacunación
- Revisión dental
- Revisión visual



- Detección de problemas nutricionales

Para los jóvenes se trabaja con el IES en colaboración con el Programa de “Forma Joven” aspectos como; Prevención de Consumo de Sustancias y Educación Afectivo-Sexual.

6.2 SITUACIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR RELACIONADA CON LA INFANCIA

En Isla Mayor desde el área de Bienestar Social e Igualdad, al que pertenecen los Servicios Sociales Comunitarios, se vela por promover el bienestar de la familia, infancia y adolescencia. Uno de los ejes del departamento es el Equipo de Atención Familiar, que en el año pasado de 2017 ha atendido a un total de 38 familias. Fundamentalmente se trabaja con la infancia desprotegida, promoviendo iniciativas y recursos que proporcionan una atención a las necesidades básicas, que favorece su integración social.

Los criterios de actuación que se tienen en cuenta en la intervención en materia de menores son:

- El fomento de medidas preventivas a fin de evitar situaciones de desprotección y riesgo para los menores
- Se procura la permanencia del menor en su propio entorno familiar
- Se promueven intervenciones integrales dirigidas a la promoción de la infancia y a la prevención de situaciones de riesgo
- Las medidas de apoyo a la familia son de carácter técnico y económico
- El apoyo técnico consistirá en intervenciones de carácter social y terapéutico a favor del menor y de su propia familia, y tenderá a la prevención de situaciones de desarraigo familiar

Se desarrollan programas de colaboración con entidades como Save The Children, desde



hace más de 10 años, durante todo el año, y también de manera puntual con la Fundación Cajasol.

A nivel local también contamos con la colaboración de la Hermandad del Rocío, que tiene entre sus prioridades el trabajo con las familias más desfavorecidas, y entre ellos los más pequeños.

Algunas empresas locales también colaboran para garantizar la igualdad de condiciones entre las familias de Isla Mayor, por ejemplo con la donación de regalos de Reyes.

6.3 RECURSOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE OCIO

En la localidad de Isla Mayor, las áreas de juventud y deportes van de la mano, por un lado se cuenta con la Agente de Dinamización Juvenil para realizar los proyectos y por otro lado contamos con la figura de una coordinadora y varios monitores para la puesta en marcha de los mismos.

La franja de edad a la que se dirigen las distintas actividades y talleres es extensa, desde los 12 a los 25 años.

Las actividades que se llevan a cabo suelen ser de carácter lúdico o de corte cultural como: “taller de arteterapia”, “el placer de leer”, en colaboración con la biblioteca municipal “Alfonso Grosso”, intercambio de jóvenes “Alisboal”, “taller de medioambiente”, prevención del consumo de cachimbas, en colaboración con el programa de “Ciudades Ante las Drogas”, entre otras.

A nivel deportivo en la actualidad, en nuestro municipio, con objeto de promover la práctica deportiva y surtir de participantes los Juegos Deportivos Provinciales, tenemos 4 escuelas; voleibol, baloncesto, tenis y fútbol-7. La acogida de estas escuelas, sobre todo la de fútbol tienen muy buena. Además durante todo el año y especialmente con motivo de días festivos, se organizan campeonatos y torneos de distintas categorías que dan acogida a nuestros niños, niñas y jóvenes.



Las instalaciones con las que cuenta el municipio de Isla Mayor:

- Estadio de Fútbol Rafael Beca (Isla Mayor)
- Gimnasio C.P. Florentina Bou (Isla Mayor)
- Pista Polideportiva Avda. Chile: Baloncesto, Balonmano (Isla Mayor)
- Pista Polideportiva C.P. Florentina Bou: Baloncesto, Balonmano (Isla Mayor)
- Pista Polideportiva C/ Molino: Baloncesto, Balonmano (Isla Mayor)
- Pista Polideportiva I.E.S. Lago Ligur: Baloncesto, Balonmano (Isla Mayor)
- Polideportivo El Arroz: Baloncesto, Balonmano, Balón Volea, Natación, Tenis, Padel y Fútbol sala. (Isla Mayor)
- Pabellón Cubierto "Alcalde Paco Murcia". (Isla Mayor)
- Pista de Patinaje (Plaza del Agua)

6.4 USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el mismo Edificio donde se encuentra ubicado Ribete está situado el centro "Guadalinfo", en el que se desarrollan actividades para toda la comunidad y entre ellos también para los niños, niñas y adolescentes del municipio. Estas actividades no sólo se desarrollan en su espacio, también en los centros escolares se llevan a cabo actividades y talleres relacionados con el uso adecuado y los riesgos de las nuevas tecnologías.

En la biblioteca municipal también se cuenta con conexión a internet gratuita y en los centros escolares se dispone de pizarras electrónicas, ordenadores, e internet.



7. VALORACIÓN Y DAFO

Para llevar a cabo el diagnóstico sobre la Infancia y Adolescencia en Isla Mayor y sentar las bases para elaborar el primer *“Plan Municipal de Infancia y Adolescencia”*, se ha recopilado información directamente de aquellos sectores que hemos considerado más relevantes como los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Consejo de Infancia y Adolescencia, en representación de sus compañeros, los profesionales que directa o indirectamente tenemos relación con el sector infanto-juvenil de la localidad, miembros del Órgano de Coordinación Interna y Jefas de Estudio de los distintos centros escolares, así como, madres, padres, guardadores y responsables de éstos niños, niñas y jóvenes.

La técnica que se ha aplicado para la valoración de la situación de la Infancia y Adolescencia de Isla Mayor ha sido el *“DAFO”*. Con nuestros representantes más jóvenes y con los compañeros profesionales pertenecientes al *“Órgano de Coordinación Interna”*, hemos realizado reuniones presenciales donde además de recoger por escrito las aportaciones se han podido discutir in situ las diferencias y reflexionar sobre la situación futura de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, para facilitar a los padres, madres o tutores la participación y tener el acceso directo a la información que se recogiera, con la ayuda de Guadalinfo, elaboramos una encuesta online para realizarla a través de whatsapp donde, en líneas generales, conociéramos las carencias a nivel familiar, o desde su perspectiva para los niños, niñas y jóvenes, aquello que haya que mejorar, así como lo que sí les guste o les parezca bien de nuestro municipio.

La elaboración del diagnóstico nos ha permitido definir la población de Isla Mayor, y más concretamente a nuestros niños, niñas y adolescentes y delimitar sus necesidades, así como describir la red de recursos disponibles para la población y para este sector en particular.

A continuación vamos a describir los datos obtenidos para la elaboración del DAFO con los distintos agentes.



CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ISLA MAYOR

Factores Internos**DEBILIDADES**

- Escasa cultura de participación social
- Escasos recursos municipales destinados a la infancia y juventud
- Poca atracción por las actividades que se proponen
- Poco valor hacia la educación formal y en consecuencia desmotivación y fracaso escolar
- Muchas actividades extraescolares, saturación del tiempo libre

FORTALEZAS

- Población infanto juvenil con capacidad creativa y de dinamización
- Grupo comprometido con problemáticas actuales como cuidado del medio ambiente, protección de los animales
- Existencia de Escuela Infantil (Concertada)
- Centros de Educación primaria y de secundaria
- Ludoteca en Alfonso XIII durante todo el año
- Proyecto Ribete en Isla Mayor durante todo el año



Factores Externos

OPORTUNIDADES

- Creación de espacios de propuestas propio (Consejo de Infancia y adolescencia)
- Generación nativa digital
- Encuentros con otras poblaciones con intereses comunes
- Contacto directo con los agentes implicados en la programación de proyectos y actividades relacionados con este sector
- Posibilidad de movilizar recursos para ellos

AMENAZAS

- Uso inadecuado de nuevas tecnologías que fomentan poco las relaciones sociales y las actividades al aire libre
- Desmotivación de esta población por proyectos de vida futura debido a la crisis y a los modelos de vida fácil que transmiten los medios de comunicación
- Precariedad en el mercado laboral
- Estudios superiores fuera del municipio
- Poca oferta formativa no formal
- Vistas de un futuro fuera de la localidad
- Lejanía de otros núcleos de población
- Escasas línea de transporte público
- Nulos recursos especializados para tratar problemas de necesidades educativas especiales



ÓRGANOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y AGENTES EXTERNOS (JEFAS DE ESTUDIOS DE CENTROS ESCOLARES)

Factores internos**DEBILIDADES**

- Poca Implicación de las Familias
- Desinterés juvenil
- No tener en cuenta las demandas y necesidades de los más pequeños y jóvenes para la toma de decisiones
- Débil tejido asociativo entre la población joven
- Escasez de espacios de ocio que faciliten una sana socialización
- Insuficiente Publicidad de las actividades
- Deficientes medios técnicos en general que dificultan determinados aspectos (publicidad y trabajo)
- Escasas oportunidades de empleo para gente joven con estudios elevados
- Alta tasa de desempleo juvenil y elevado porcentaje de esta población que ni estudian ni trabajan
- Falta de recursos en los centros escolares (Monitores de apoyo)
- Escasa información del paso de primaria a secundaria (Charla con los padres)
- Pocas actividades entre distintas generaciones
- Aislamiento de otros Municipios

FORTALEZAS

- Apoyo y colaboración con otras Áreas Municipales
- Accesibilidad de los usuarios a los recursos por su cercanía
- Variedad de actividades que se ofrecen
- Buena predisposición institucional ante las propuestas con los técnicos
- Acceso a las nuevas tecnologías, facilita la comunicación y la publicidad de actividades
- Un entorno natural con muchas posibilidades de aprovechamiento



Factores Externos

OPORTUNIDADES

- Fomentar el Voluntariado
- Mayor aprovechamiento de redes sociales
- Escuelas de Padres y Ampas
- Consolidar y mejorar actividades o proyectos que se realizan y funcionan
- Fomentar la participación ciudadana en general
- Surgimiento de nuevas iniciativas culturales (música, teatro,...)
- Poner en valor nuestro entorno

AMENAZAS

- Falta de motivación de la población en general
- Falta de implicación y valoración de la educación por las familias
- No contar con recursos adecuados (personales, económicos, de espacio.....)
- El entorno urbano ofrece mayores posibilidades a todos los niveles, provocando que las generaciones más jóvenes piensen en hacer su vida fuera del municipio
- El abandono escolar, temprana incorporación al mercado laboral, trabajos precarios, etc., puede generar un sector en riesgo de exclusión social



MADRES, PADRES, GUARDADORES Y RESPONSABLES

Factores Internos

DEBILIDADES

- Escasa implicación en la vida educativa y cultural de los [hij@s](#)
- Falta de conciliación familiar
- No compatibilidad de algunas actividades de los [hij@s](#) o referentes a ellos con el horario de trabajo
- No existencia de espacios propios para los niños, niñas y adolescentes (casa de la cultura, juventud, etc.)
- Falta de respeto hacia los demás
- Poca importancia de educación valores
- Lejanía del municipio de otros núcleos urbanos
- Mala comunicación con respecto al transporte público
- Poca seguridad ciudadana

FORTALEZAS

- Consideran el municipio como un lugar apropiado para criar a los hijos por su tranquilidad
- Un entorno con muchas posibilidades
- Reconocimiento de las actividades destinadas a los [hij@s](#)
- Existencia de un servicio de Ludoteca para los más pequeños en Alfonso XIII y de Proyecto Ribete para los jóvenes en Isla Mayor
- Conocimiento de la Oferta Institucional Municipal
- Buena disposición técnica ante las propuestas de los padres



Factores Externos

OPORTUNIDADES

- Escuela de Padres y Ampas
- Fomentar la participación ciudadana
- Poner en valor el entorno
- Participación en el Reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia

AMENAZAS

- Desmotivación en la participación ciudadana, sobre todo en lo relacionado con los jóvenes
- Oferta formativa y laboral más atractiva fuera de la localidad
- Inadecuados hábitos de consumo de sustancias
- Pocas posibilidades laborales para generaciones futuras
- Emigración de jóvenes cualificados



8. CONCLUSIONES

Del análisis D.A.F.O. realizado junto con los y las colaboradores/as, técnicas y técnicos municipales, niños, niñas y adolescentes, así como los agentes sociales, se pueden extraer las siguientes conclusiones diagnósticas de la situación que apuntan a las siguientes prioridades:

- Establecer servicios o actuaciones coordinadas entre los diversos departamentos para atender de forma integral a la población más joven del municipio.
- La mayoría de las actuaciones que se dirigen a la población infantil, lo hacen desde los 6 hasta los 12/16 años de edad; quedando la población de 0 a 6 y de 16 a los 18 años sin cobertura.
- Poner en valor la importancia de la educación.
- Dar visibilidad a posibilidades emprendedoras de nuestro entorno para garantizar un futuro a las nuevas generaciones.
- Crear las bases para asentar el voluntariado infanto-juvenil del que carecemos
- Fomentar la convivencia intergeneracional para asentar las bases de identidad y pertenencia al municipio.
- Implicar la colaboración de las figuras parentales en lo relacionado con los hij@s

Estas son algunas líneas generales de trabajo que tendremos en cuenta para la puesta en marcha de nuestro **“I Plan de Infancia y Adolescencia 2018-2020”**.

Convirtiéndose en uno de los principales objetivos, de otro lado, conseguir una infancia y una juventud comprometida con su municipio, y participativa de las decisiones relacionadas con ellos especialmente, y con la población general de la que ellos forman parte.



34

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

9. ANEXOS

- *Fuentes consultadas*

Asumpta Sabuco I Cantó;

- La Memoria y el Territorio: La construcción de la Comunidad Local en Isla Mayor (Sevilla)
Ed.1 Ministerio de Cultura. 2005. ISBN 84-8181-261-7

- La Isla del Arroz Amargo. Ed. 1 Sevilla. 2004. ISBN 84-86814-75-8

-Datos SEPE

-Datos SIMA

- Bases VIII Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia y IX Certamen de Buenas Prácticas. Convocatoria 2017-2018

- Anexos Bases VIII Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia

- Alianzas Locales por la Infancia y la Adolescencia (ALIA). Entre todos conocemos más. Guía para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y adolescencia en el ámbito local.



35

AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

- Modelo entrevista a padres/ madres sobre situación de la Infancia y Adolescencia en Isla Mayor (Colaboración Centro Guadalinfo)